



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 127 De Martes, 24 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300720210021000	Procesos Verbales	Jairo Medina Mendoza	Herederos Determinados E Indeterminados Del Seor Gilberto Medina Caro.	23/08/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001315300720210005000	Procesos Verbales	Banco Coomeva S.A.	Luis Eduardo Angarita Meza	23/08/2021	Auto Requiere

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HELLEN MARIA MEZA ZABALA

Secretaría

Código de Verificación

76a50346-0903-4745-a9af-296648bad62f